

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y SEMILLEROS DE ESTUDIANTES

Una estrategia para la formación de investigadores

Abstract. Actually, the research centers at the Antioquia University are creating new policies and oriented strategies to reduce the breach between the curriculum, the investigation and the professional practice. In agreement with the previous thing, one looks for to support the research interests of professors and students. For this, one has designed a strategy of participation in the conformation and groups of Investigation that has two modalities: “Semilleros de estudiantes and groups of social research”. The main purpose to conform a group of students is interest to study to depth the state-of-the-art of a subject associated to the methodology of the social research.

Resumen. El Centro de Estudios de Opinión – CEO -, en el marco de la extensión académica, ha venido invitando a profesores del Departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia a participar básicamente en dos grandes proyectos: el Fondo Editorial y los Semilleros o grupos de investigación.

Para hacer esto posible, presentamos esta propuesta para la discusión, a nombre de la Coordinación Académica del CEO, la cual en primera instancia ha presentado un documento borrador acerca del proyecto Fondo Editorial y segundo, ha organizado los procesos de convocatoria para dar apoyo a la consolidación de **los grupos o semilleros** existentes y promover la conformación de otros nuevos.

Actualmente los centros de investigaciones están creando nuevas políticas y estrategias orientadas a reducir la brecha entre el currículo, la investigación y la práctica profesional. En concordancia con lo anterior, se busca apoyar los

intereses investigativos de profesores y estudiantes. Para esto, se ha diseñado una estrategia de participación en la conformación y grupos de Investigación que tiene dos modalidades:

Semilleros de estudiantes

Conformar un grupo de estudiantes con interés por estudiar a profundidad el estado del arte de un tema asociado a la metodología de la investigación social. Debe tener al menos un profesor que guíe y coordine el Semillero. Los estudiantes pueden trabajar en el semillero en calidad de monitores, practicantes o investigadores voluntarios.

Grupos de Investigación

Grupo de profesores y estudiantes que tienen un proyecto de investigación que plantea objetivos de generación de nuevo conocimiento o aplicación novedosa de conocimiento existente. Plantea un problema de investigación y propone la metodología para solucionarlo. Del mismo modo, los estudiantes participan en calidad de monitores, practicantes o estudiantes voluntarios.

Esta propuesta forma parte del plan de trabajo de la **Coordinación Académica** del Centro de Estudios de Opinión quien concibe la investigación como inherente del proceso formativo de los estudiantes de pregrado del Departamento de Sociología. Por lo tanto, intentamos privilegiar la participación de estudiantes de pregrado mediante la estrategia de semilleros de investigación y grupos de investigación con el fin de introducirlos en la construcción de un proceso de investigación que se apoya fundamentalmente en la estrategia de los diseños cuantitativos.

Los semilleros de estudiantes pueden estar insertos en líneas o grupos de investigación de investigación activos, liderados por profesores experimentados.

Cada semillero es autónomo para constituirse libremente en torno a problemas disciplinares o interdisciplinares. Nuestra propuesta se reduce a líneas gruesas que por el momento responden a temáticas que han impulsado algunos profesores del Departamento de Sociología y a la fortaleza en la metodología de los diseños cuantitativos que tiene el CEO.

Finalmente, hay que destacar que esta propuesta privilegia, en el contexto del sistema de acreditación de calidad, una situación de doble conveniencia tanto para el Departamento de Sociología y el CEO, debido a que los semilleros de investigación han entrado a ocupar un lugar importante en los planes de desarrollo y en las evaluaciones institucionales que buscan el aseguramiento de un sistema de acreditación de calidad, no obstante, el crecimiento de los semilleros y su permanencia se ve limitado por problemas presupuestales, vacíos y contradicciones en las normas reglamentarias. La experiencia con semilleros de investigación en el CEO ha mostrado que el currículo se convierte en el primer obstáculo para el desarrollo de los semilleros. Muchos estudiantes se vinculan a los semilleros dedicando tiempo extra y haciendo esfuerzos significativos para aprender a investigar. Frases ilustrativas de los estudiantes que no participan o se retiran después de un tiempo son: *No puedo continuar porque termino la carrera; tengo clase; no puedo venir hoy porque estoy terminando el trabajo; debo presentar el parcial; siempre se me cruza el horario.* Excusas como estas indican que los trabajos académicos impiden o no tienen que ver con las agendas de los semilleros y los estudiantes ingresan voluntariamente a un grupo porque quieren aprender a investigar; además está el problema de la continuidad, ya que si no hay una política de relevo estudiantil, estos tienden a desaparecer cuando sus integrantes egresan.



Objeto

Conformar un grupo de profesores y estudiantes con interés por estudiar a profundidad el estado del arte de un tema. Los estudiantes pueden trabajar en el semillero en calidad de monitores, tesistas, practicantes o investigadores voluntarios.

Objetivo

Nuestra política es impulsar como una actividad extra-curricular, la formación científica e investigativa de sus estudiantes desde que cursan el pregrado.

Líneas de trabajo

- Sondeos de opinión
- Análisis cuantitativo: análisis e interpretación de datos
- El análisis de redes sociales (ARS) o productos sociales. Metodologías
- Redes Sociales en comunidades en situación de riesgo: poblaciones en situación de calle

Requisitos para la conformación

Cada Grupo de investigación o Semillero de estudiantes debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. Presentar una propuesta de trabajo en las líneas de trabajo propuestas ofrecidas por el CEO.
2. Tener al menos un profesor y estudiantes del Programa de Sociología que se hagan responsables del proyecto.

3. Asistir a una capacitación que ofrecerá la Coordinación de Académica del CEO sobre presentación de proyectos de investigación y consulta de bases de datos de investigación realizadas.

Semilleros de estudiantes

Conformar un grupo de estudiantes con interés por estudiar a profundidad el estado del arte de un tema. Debe tener al menos un profesor que guíe y coordine el semillero. Los estudiantes pueden trabajar en el semillero en calidad de monitores, practicantes o investigadores voluntarios, en cuyo caso tendrán retribución académica como establece la política de investigación del CEO.

Requisitos

Registrar el semillero de investigación conformado por mínimo tres estudiantes.

Anexar el proyecto diligenciado y firmado por los estudiantes integrantes del semillero, el investigador (tutor), el coordinador de investigación del CISH y el Jefe del Departamento de Sociología.

La duración del proyecto será máximo de 12 meses en los que se contemplen por lo menos 8 meses para la ejecución del proyecto y 4 para la elaboración del informe.

El presupuesto del proyecto debe ser presentado a aprobación al Comité técnico del CEO.

Resultados esperados

Los proyectos deben presentar el compromiso de generar resultados que puedan verificarse a través de uno o varios de los siguientes tipos de productos de investigación:

- Ponencias en evento científico de carácter nacional o internacional.
- Artículos en revista especializada o indexada.
- Nuevos procesos o servicios

- Propuestas de procesos de intervenciones sociales, ambientales o culturales
- Otros (por definir en cada proyecto junto con sus indicadores de logro)

Al finalizar el cronograma propuesto en el proyecto, el estudiante líder del semillero, junto con el investigador (tutor), debe poder evidenciar que las publicaciones u otros productos que se comprometieron a generar cumplan lo prometido.

Criterios y procedimientos para la evaluación y selección de los proyectos

Criterios

1. Calidad del proyecto.
2. Pertinencia de la propuesta con las líneas de investigación propuestas.
3. Eficiencia y austeridad del presupuesto.
4. Propuesta de comunicación de resultados en revistas especializadas o indexadas y a través de medios divulgativos tales como artículos no especializados, videos, conferencias, talleres, prensa, etc.
5. Asociación o alianza estratégica con las empresas, gremios, organizaciones sociales, instituciones o, en general, con las entidades potencialmente beneficiarias de los resultados de la investigación (ya sean del sector privado o del sector estatal), si el proyecto lo permite.

Procedimientos

La preselección de los proyectos estará a cargo del Comité de Carrera del Departamento y el Comité técnico del CEO, la cual deberá escoger en concordancia con los criterios mencionados, los tres mejores proyectos de semilleros.



Condiciones específicas relacionadas con el presupuesto del proyecto

- a. El Departamento de Sociología que acoge al semillero debe aportar como contrapartida, el tiempo de dedicación real del investigador (tutor) al semillero (aproximadamente 3 horas semanales).
- b. Se aprobará hasta un máximo de \$2.500.000 (un millón quinientos mil pesos del Fondo Patrimonial Especial del CEO) por proyecto.
- c. Con los recursos del Fondo Patrimonial Especial del CEO se podrán financiar los siguientes rubros:
 1. Equipos y recursos locativos requeridos para el proyecto.
 2. Materiales e insumos de oficina.
 3. Viajes (salidas de campo) estrictamente necesarios para el desarrollo del proyecto y para la presentación de los resultados en eventos.
 4. Proyecto de publicación de los resultados

Condiciones mínimas para la aceptación del proyecto en la Convocatoria y fecha límite para presentarlo al Centro de Estudios de Opinión.

Condiciones mínimas

El semillero de estudiantes que presenta el proyecto debe estar registrado en Coordinación Académica del CEO y en el Departamento de Sociología.

El proyecto presentado debe incluir todos los ítems requeridos.

El proyecto debe incluir el presupuesto. Este presupuesto debe venir con la aprobación del Jefe del Departamento de Sociología y el monto máximo solicitado al Fondo Patrimonial del CEO debe estar acorde con los términos y límites máximos explicitados.